

INFORME COMISARIO

Guayaquil, Julio 27 del 2012

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MAXILARVA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las **NORMAS LEGALES**, he procedido a efectuar la revisión de todo y cada uno de los registros contables, correspondientes al **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**, habiendo constatado los saldos de **CAJA EFECTIVO**, así como las **CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR** y las demás cuentas.

La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS (PCGA)**.

Los **ESTADOS FINANCIEROS**, corregidos reflejan exactamente la realidad económica con una utilidad de **\$86.570,50** del **EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**, antes del Impuesto a la Renta y reparto de Utilidades.

Agradezco por todas las facilidades, que se me han proporcionado por parte de la **GERENCIA Y DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD** por el normal desempeño de mis funciones.

Atentamente,



Shirley A. Carrasco Portero

REG. CONT. #0.37302

C.I. 091286448-5

COMISARIO

